San Martín - Meta, 20 de marzo de 2026

Señor,
DAVID MATEO MORALES TORRES
CC. N.° 1.120.505.995 de San Martín – Meta
Con Establecimiento de comercio
ZONA DE PITTS LA REINA
Dirección: Carrera 8 N° 9 – 25 de San Martin - Meta
Celular: 3013528347
Correo electrónico: dmmorales.6897@gmail.com

REF: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N.° MC-009-2026**

ASUNTO: **ACEPTACIÓN DE OFERTA - CONTRATO DE SUMINISTRO N.° 105 DEL VEINTE (20) DE MARZO DE 2026**

En cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, específicamente lo consignado en el numeral 9 del mentado artículo, es menester indicar que conforme al consolidado final remitido por parte del comité evaluador, donde informan el cumplimiento de los requisitos habilitantes indicados en el capítulo 3 de la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía N.° **MC-009-2026**, se procede a aceptar la oferta presentada el día dieciocho (18) de marzo de 2026, a través de la plataforma de contratación SECOP II, en su calidad de proponente, teniendo en cuenta que su oferta no supera el presupuesto oficial indicado.

Para lo cual, la Entidad expresa su aceptación de manera incondicional a la misma, según los términos de la invitación publica, para lo cual la oferta económica presentada y la aceptación por medio del presente documento constituyen contrato estatal, de acuerdo a los siguientes datos consignados continuación, así:

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS** NIT N.° 892.099.548 – 6 Representada legalmente por **JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ** C.C. N.° 17.357.326 de San Martín - Meta En calidad de alcalde 2024-2027 Según Acta de la Comisión Escrutadora Credencial E-28 del cuatro (04) de noviembre de 2023 Acta de Posesión N.° 001 del veintidós (22) de diciembre de 2023
CONTRATATISTA	**DAVID MATEO MORALES TORRES** CC. N.° 1.120.505.995 de San Martín – Meta Con Establecimiento de comercio **ZONA DE PITTS LA REINA**
OBJETO	"SUMINISTRO DE ACEITES, LUBRICANTES, FILTROS Y DEMÁS INSUMOS

Calle 5 N° 4 - 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos - Meta
(+57) 8 648 5158 Ext 10
contactenos@sanmartin-meta.gov.co

<table>
<tr><td></td><td>AUTOMOTORES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN TÉCNICA Y SOPORTE OPERATIVO (LLANTERÍA, DESPINCHADA, VULCANIZADO, ENGRASE, CALIBRACIÓN Y LAVADO) PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS".</td></tr>
<tr><td>PLAZO</td><td>DOS MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TECNICAS</td><td>El contratista deberá ejecutar el objeto contractual de conformidad con lo señalado en la descripción técnica del objeto a contratar, en el plazo señalado y teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas:
<table>
<tr><th colspan="4">MOTO NIVELADORA CASE 845B 2014</th></tr>
<tr><th>CODIGOS UNSPSC</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>ESPECIFICACION TECNICA</th></tr>
<tr><td>15121501</td><td>ACEITE MOTOR 15W40 X GALON</td><td>GL</td><td>Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas.
Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.</td></tr>
<tr><td>15121504</td><td>ACEITE HIDRAULICO X GALON</td><td>GL</td><td>Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.</td></tr>
<tr><td>15121500</td><td>VALVULINA W 140 X GALON</td><td>GL</td><td>Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.</td></tr>
<tr><td>15121902</td><td>GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS</td><td>LB</td><td>Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.</td></tr>
<tr><td>25171905</td><td>VÁLVULAS PARA</td><td>UNIDAD</td><td>Suministro de válvulas de aire para neumáticos</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

		NEUMÁTICO		de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

VIBRO COMPACTADOR SV208 CASE 2014			
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
40161505	FILTRO AIRE MOTOR	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100 °C.
40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.
40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

RETROEXCAVADORA CASE 580 SUPER N 2014			
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
	40161505	FILTRO DE AIRE IINTERIOR	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.
40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
40161505	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	Purificar el aire que ingresa al habitáculo, reteniendo polvo, polen, hollín, bacterias y otros contaminantes. Mejora la calidad del aire interior y protege el sistema de climatización.
40161505	FILTRO RESPIRADERO TANQ.LHD	UNIDAD	Permitir el intercambio de aire entre el interior del tanque y el ambiente, evitando la entrada de polvo, humedad y contaminantes, mientras regula la presión interna.
40161515	FILTRO HIDRAULICO 8439-MPG	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
40161515	FILTRO HIDRAULICO 8850-MPG	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

VOLQUETA INTERNACIONAL DURASTAR 4300 SBA MODELO 2015 - PLACA WCU 018			
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
	15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
	15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
	40161502	FILTRO DE AGUA	UNIDAD	El filtro de agua elimina impurezas, sedimentos, óxido y partículas presentes en el sistema de enfriamiento, protegiendo el radiador y las bombas. Capacidad de filtración 20–40 micras, eficiencia ≥ 95 %, material filtrante anticorrosivo, presión de ruptura ≥ 8 bar, temperatura de operación -10 °C a 120 °C. Prolonga la vida útil del sistema de refrigeración, evita la obstrucción de conductos, reduce corrosión interna.
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
	47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

VOLQUETA INTERNACIONAL DURASTAR 4300 SBA MODELO 2015 - PLACA WCU 019			
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			de 12 meses en almacenamiento
40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
40161502	FILTRO DE AGUA	UNIDAD	El filtro de agua elimina impurezas, sedimentos, óxido y partículas presentes en el sistema de enfriamiento, protegiendo el radiador y las bombas. Capacidad de filtración 20–40 micras, eficiencia ≥ 95 %, material filtrante anticorrosivo, presión de ruptura ≥ 8 bar, temperatura de operación -10 °C a 120 °C. Prolonga la vida útil del sistema de refrigeración, evita la obstrucción de conductos, reduce corrosión interna.
40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.
40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

VOLQUETA CHEVROLET KODIAK MODELO 2006 - PLACA OCD 700			
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACION TECNICA
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
	40161502	FILTRO DE AGUA	UNIDAD	El filtro de agua elimina impurezas, sedimentos, óxido y partículas presentes en el sistema de enfriamiento, protegiendo el radiador y las bombas. Capacidad de filtración 20–40 micras, eficiencia ≥ 95 %, material filtrante anticorrosivo, presión de ruptura ≥ 8 bar, temperatura de operación -10 °C a 120 °C. Prolonga la vida útil del sistema de refrigeración, evita la obstrucción de conductos, reduce corrosión interna.
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

CAMIONETA CHEVROLET GRAND VITARA M O D E L O 2005 – PLACA QGA 123			
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**
15121521	ACEITE MOTOR 10W30 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
15121521	ACEITE HIDRAULICO X CUARTO	CUARTOS	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
15121500	VALVULINA 75W-90 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

CAMIONETA TOYOTA FORTUNER M O D E L O 2010 – PLACA OCE 020			
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.
15121521	ACEITE HIDRAULICO X CUARTO	CUARTOS	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
15121500	VALVULINA 75W-90 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.
15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.
40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.
25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.

CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS:

- ✓ **Calidad Defectuosa:** En caso de calidad defectuosa de los bienes a suministrar deberán ser cambiados por el contratista en el término de (2) días hábiles, después de la notificación del supervisor.
- ✓ **Garantizar la entrega de los bienes:** El contratista deberá garantizar la entrega de los suministros en el sitio pactado previa concertación del lugar con el supervisor.

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

<table>
<tr>
<td>PRESUPUESTO DE LA ACEPTACION DE OFERTA</td>
<td>Conforme a la propuesta económica allegada a través de la Plataforma de Contratación SECOP II, se estipula el presupuesto a monto agotable de acuerdo a la necesidad requerida, por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000,00) M/CTE, conforme al siguiente valor detallado:
<table>
<tr><th colspan="4">MOTO NIVELADORA CASE 845B 2014</th><th rowspan="2">VALOR UNITARIO</th></tr>
<tr><th>CODIGOS UNSPSC</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>ESPECIFICACION TECNICA</th></tr>
<tr><td>15121501</td><td>ACEITE MOTOR 15W40 X GALON</td><td>GL</td><td>Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.
Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas.
Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.</td><td>$ 178.500,00</td></tr>
<tr><td>15121504</td><td>ACEITE HIDRAULICO X GALON</td><td>GL</td><td>Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.</td><td>$ 158.000,00</td></tr>
<tr><td>15121500</td><td>VALVULINA W 140 X GALON</td><td>GL</td><td>Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de</td><td>$ 197.000,00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12-Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	$ 46.000,00
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento	$ 37.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	$ 190.000,00
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.	$ 157.000,00
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de	$ 323.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 489.000,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	$ 157.000,00
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras,	$ 117.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.	
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	$ 471.500,00
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	$ 52.000,00
	47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una	$220.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	
SUBTOTAL				$ 2.793.500,00

VIBRO COMPACTADOR SV208 CASE 2014				
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**VALOR UNITARIO**
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	$ 178.500,00
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	$ 158.000,00
15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo	$ 197.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -	$ 46.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				10°C y 140°C.	
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 37.000,00
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	$ 240.000,00
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y	$ 131.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				prolongando la vida útil del motor.	
	40161505	FILTRO AIRE MOTOR	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	$ 323.500,00
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 365.000,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a	$ 157.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				100 °C.	
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.	$ 117.500,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	$ 471.500,00
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna.	$ 52.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	
	47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	$ 220.000,00
	40161505	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	Elemento filtrante encargado de limpiar el aire que circula a través del sistema de aire acondicionado del vehículo o maquinaria, reteniendo polvo, partículas y otras impurezas antes de que el aire sea enfriado y distribuido por el sistema. Su mantenimiento o reemplazo garantiza el correcto funcionamiento del sistema y mejora la calidad del aire.	$ 315.000,00
	40161505	FILTRO AIRE A/C CABINA	UNIDAD	Filtro ubicado en el sistema de ventilación de la cabina que se encarga de purificar el aire que ingresa al interior del vehículo o maquinaria, reteniendo polvo,	$ 450.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			polen, contaminantes y otras partículas, con el fin de proporcionar un ambiente más limpio y saludable para el operador o los ocupantes.	
SUBTOTAL				$ 3.459.000,00

RETROEXCAVADORA CASE 580 SUPER N 2014				
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**VALOR UNITARIO**
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	$ 178.500,00
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	$ 158.000,00
15121500	VALVULINA W	GL	Recomendado para	$ 197.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

		140 X GALON		vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o	$ 45.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 37.000,00
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	$ 190.000,00
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante,	$ 157.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.	
	40161505	FILTRO DE AIRE IINTERIOR	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	$ 148.000,00
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 305.000,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de	$ 191.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE 1	UNIDAD	Este filtro especializado se encarga de separar el agua y las impurezas más grandes del diésel antes de que llegue al sistema de inyección. Generalmente tiene un vaso transparente o purga para drenar el agua acumulada.	$ 174.000,00
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE 2	UNIDAD	Este filtro especializado realiza una filtración más fina del combustible, eliminando partículas pequeñas antes de que el diésel llegue a la bomba de inyección y a los inyectores del motor.	$ 160.000,00
	40161505	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	Purificar el aire que ingresa al habitáculo, reteniendo polvo, polen, hollín, bacterias y otros contaminantes. Mejora la calidad del aire interior y protege el sistema de climatización.	$ 315.000,00
	40161505	FILTRO RESPIRADERO TANQ.LHD	UNIDAD	Permitir el intercambio de aire entre el interior del tanque y el ambiente, evitando la entrada de polvo, humedad y contaminantes, mientras regula la presión interna.	$ 101.000,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO 8439-MPG	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO	$ 471.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	
	40161515	FILTRO HIDRAULICO 8850-MPG	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	$ 445.500,00
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	$ 52.000,00
	47132102	KITS DE	UNIDAD	Kit Diseñado para la	$ 240.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	LIMPIEZA INDUSTRIAL		remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	
SUBTOTAL				$ 3.566.500,00

VOLQUETA INTERNACIONAL DURASTAR 4300 SBA MODELO 2015 - PLACA WCU 018				**VALOR UNITARIO**
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	$ 178.500,00
15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una	$ 158.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	
	15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	$ 197.000,00
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12-Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con	$ 46.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 26.000,00
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	$ 120.000,00
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y	$ 288.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				prolongando la vida útil del motor.	
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	$ 245.000,00
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 299.500,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	$ 177.500,00
	40161502	FILTRO DE	UNIDAD	El filtro de agua	$ 174.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

		AGUA		elimina impurezas, sedimentos, óxido y partículas presentes en el sistema de enfriamiento, protegiendo el radiador y las bombas. Capacidad de filtración 20–40 micras, eficiencia ≥ 95 %, material filtrante anticorrosivo, presión de ruptura ≥ 8 bar, temperatura de operación -10 °C a 120 °C. Prolonga la vida útil del sistema de refrigeración, evita la obstrucción de conductos, reduce corrosión interna.	
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.	$ 171.000,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20	$ 140.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	$ 52.000,00
	47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	$ 190.000,00
	SUBTOTAL				$ 2.463.000,00

VOLQUETA INTERNACIONAL DURASTAR 4300 SBA MODELO 2015 - PLACA WCU 019				**VALOR UNITARIO**
ODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	$ 178.500,00
	15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	$ 158.000,00
	15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	$ 197.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12-Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	$ 46.000,00
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 26.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	$ 120.000,00
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.	$ 288.500,00
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes	$ 245.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 299.500,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	$ 177.500,00
	40161502	FILTRO DE AGUA	UNIDAD	El filtro de agua elimina impurezas, sedimentos, óxido y partículas presentes en el sistema de enfriamiento, protegiendo el radiador y las bombas. Capacidad de filtración 20–40 micras, eficiencia ≥ 95 %, material filtrante anticorrosivo, presión	$ 174.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				de ruptura ≥ 8 bar, temperatura de operación -10 °C a 120 °C. Prolonga la vida útil del sistema de refrigeración, evita la obstrucción de conductos, reduce corrosión interna.	
	40161513	FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE	UNIDAD	Este filtro especializado separa y decanta el agua y sedimentos presentes en el diésel antes de que alcance los componentes del sistema de alimentación. Separación de agua ≥ 95 %, eficiencia de filtración 15–30 micras, material sintético repelente al agua, presión de ruptura ≥ 10 bar, temperatura -20 °C a 90 °C. Protege el sistema de inyección, prolonga la vida útil del motor y mejora la calidad de combustión.	$ 171.000,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	$ 140.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	$ 52.000,00
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	$ 190.000,00
SUBTOTAL				$ 2.463.000,00

VOLQUETA CHEVROLET KODIAK MODELO 2006 - PLACA OCD 700				**VALOR UNITARIO**
ODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas.	$ 178.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	
	15121521	ACEITE HIDRAULICO X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	$ 154.000,00
	15121500	VALVULINA W 140 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	$ 192.000,00
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12-Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a	$ 45.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 26.000,00
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	$ 120.000,00
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como	$ 186.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.	
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	$ 250.000,00
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 303.000,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección.	$ 159.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	
	40161502	FILTRO DE AGUA	UNIDAD	El filtro de agua elimina impurezas, sedimentos, óxido y partículas presentes en el sistema de enfriamiento, protegiendo el radiador y las bombas. Capacidad de filtración 20–40 micras, eficiencia ≥ 95 %, material filtrante anticorrosivo, presión de ruptura ≥ 8 bar, temperatura de operación -10 °C a 120 °C. Prolonga la vida útil del sistema de refrigeración, evita la obstrucción de conductos, reduce corrosión interna.	$ 144.000,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	$ 140.000,00
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para	$ 52.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	$ 190.000,00
SUBTOTAL				$ 2.140.000,00

CAMIONETA CHEVROLET GRAND VITARA M O D E L O 2005 – PLACA QGA 123				**VALOR UNITARIO**
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	
15121521	ACEITE MOTOR 10W30 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite	$ 180.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	
	15121521	ACEITE HIDRAULICO X CUARTO	CUARTOS	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	$ 48.000,00
	15121500	VALVULINA 75W-90 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	$ 205.000,00
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores	$ 44.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 20.000,00
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica	$ 120.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.	$ 95.000,00
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	$ 90.500,00
	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de	$ 111.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	$ 122.500,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por mantenimiento.	$ 130.000,00
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga	$ 110.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

			duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	
47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	$ 170.000,00
SUBTOTAL				$ 1.446.500

CAMIONETA TOYOTA FORTUNER M O D E L O 2010 – PLACA OCE 020				**VALOR UNITARIO**
CODIGOS UNSPSC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACION TECNICA**	
15121521	ACEITE MOTOR 15W40 X GALON	GL	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos. Los aceites lubricantes se distinguen entre si según sus	$ 178.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				propiedades o según su comportamiento en las máquinas. Un buen aceite lubricante, a lo largo del tiempo de su utilización, no debe formar excesivos depósitos de carbón ni tener tendencia a la formación de lodos ni ácidos; tampoco debe congelarse a bajas temperaturas.	
	15121521	ACEITE HIDRAULICO X CUARTO	CUARTOS	Es un producto sintético diseñado con aditivos con bajo contenido en cenizas, lo que da una excelente estabilidad a la oxidación y excelente resistencia a la formación de depósitos.	$ 48.000,00
	15121500	VALVULINA 75W-90 X GALON	GL	Recomendado para vehículos de servicio pesado, incluyendo maquinaria de construcción y buses, además de automóviles y utilitarios equipados con diferenciales de deslizamiento limitado. Se puede utilizar en transmisiones de engranajes hipoidales sometidas a cargas moderadas a elevadas que permiten el uso de modificadores de fricción.	$ 205.000,00
	15121902	GRASA LITIO PARA RODAMIENTOS X LBS	LB	Grasa multipropósito elaborada a base de jabón de litio, acido 12- Hidroxiesteárico, aceites minerales refinados de alta calidad y aditivos de extrema precisión a base de azufre y	$ 44.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				fosforo y diseñada para la lubricación de rodamientos en equipos automotores y rodantes, cojinetes antifricción y los que son sometidos a cargas por impacto a temperaturas moderadas, en vagones y maquinaria pesada agrícola, minera, construcción, grúas, transporte, sistemas centralizados de lubricación, crucetas y sistemas de acoples de tractomulas, remolques y motores eléctricos que operan en contacto con elementos de bronce y sellos a base de caucho, buna o elastómeros y a temperaturas entre -10°C y 140°C.	
	25171905	VÁLVULAS PARA NEUMÁTICO	UNIDAD	Suministro de válvulas de aire para neumáticos de la maquinaria amarilla del municipio. El elemento debe garantizar la estanqueidad total del sistema de inflado y permitir la regulación de presión bajo condiciones de operación severas.	$ 20.000,00
	25172511	KITS DE REPARACIÓN DE LLANTAS	UNIDAD	Suministro de kits y componentes para la reparación técnica y control de aire de neumáticos. El sistema debe garantizar la operatividad de la maquinaria pesada ante pinchazos y fallas de presión en	$ 120.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				frentes de obra críticos. Los insumos deben cumplir con normatividad técnica para equipos de transporte y construcción, garantizando una vida útil mínima de 12 meses en almacenamiento	
	40161504	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	Diseñado para motores diésel de maquinaria pesada como motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, cargadores frontales y tractomulas. Su función principal es remover impurezas, residuos de combustión y partículas metálicas presentes en el aceite lubricante, garantizando la correcta lubricación y prolongando la vida útil del motor.	$ 95.000,00
	40161505	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	El filtro de aire interno está diseñado para sistemas de admisión de motores diésel de maquinaria pesada, garantizando un flujo de aire limpio y constante hacia la cámara de combustión. Su función principal es retener partículas sólidas, polvo y otros contaminantes presentes en el ambiente, evitando el desgaste prematuro de los componentes internos del motor y mejorando su eficiencia operativa.	$ 90.500,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	40161505	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	Alta capacidad de retención de contaminantes, eficiencia de filtración ≥ 98 % (ISO 5011), material filtrante de celulosa plisada o sintético, flujo exterior–interior, caída de presión inicial ≤ 2,5 kPa, temperatura de operación -30 °C a 120 °C.	$ 111.500,00
	40161513	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	Diseñado para eliminar agua, sedimentos y partículas sólidas presentes en el combustible antes de que este entre al sistema de inyección. Eficiencia de filtración ≥ 95 % (ISO 19438), material filtrante multicapa, capacidad de retención de agua y contaminantes 50–300 ml, presión de trabajo hasta 10 bar, temperatura -20 °C a 100°C.	$ 122.500,00
	40161515	FILTRO HIDRAULICO	UNIDAD	Su función es eliminar contaminantes sólidos y humedad del fluido hidráulico, manteniendo la presión y eficiencia de los sistemas. Eficiencia de filtración βx ≥ 200 (ISO 16889), micraje 5–25 µm, material microfibra sintética, presión de ruptura ≥ 20 bar, temperatura -25 °C a 120 °C. Previene daños en bombas y válvulas hidráulicas, extiende la vida útil del fluido y reduce paradas por	$ 130.000,00

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

				mantenimiento.	
	25174004	REFRIGERANTE DE MOTOR	GALON	Suministro de compuesto refrigerante de larga duración formulado para sistemas de enfriamiento de motores de combustión interna. El producto debe actuar como agente de transferencia de calor y protector integral contra la cavitación y la corrosión en componentes de aluminio, hierro fundido, acero y cobre.	$ 130.000,00
	47132102	KITS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL	UNIDAD	Kit Diseñado para la remoción de lodos, grasas, aceites y residuos carbonosos en maquinaria amarilla, motores y superficies de taller. El kit debe garantizar una limpieza profunda sin comprometer la integridad de sellos, mangueras o componentes eléctricos.	$ 170.000,00
			SUBTOTAL		$ 1.465.500,00
FORMA DE PAGO	El Municipio de San Martin - Meta cancelará al contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Único pago equivalente al 100% del valor del contrato, previa ejecución del objeto contractual, así como previa presentación del informe final de actividades con registros fotográficos por parte del contratista que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, acta de pago final suscrita entre el contratista y el supervisor, el informe del supervisor aprobando las actividades realizadas por el contratista, presentación de la respectiva factura de venta y acreditación del cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales del personal a cargo del contratista, acta de liquidación del contrato y demás documentos necesarios para el pago. NOTA: Corresponde al oferente que acepte la oferta, debe pagar todos los derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. EL MUNICIPIO, no aceptará asumir el pago de los impuestos que le				

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

<table>
<tr><td></td><td>correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos y I.V.A.</td></tr>
<tr><td>DESCUENTOS Y RETENCIONES</td><td>Para los pagos que se generen con la suscripción del contrato, el municipio realizará descuentos y retenciones de conformidad con los siguientes conceptos:

<table>
<tr><th>DESCUENTOS</th><th>PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PROANCIANO</td><td>4%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PROCULTURA</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PROTURISMO</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA DEPORTE</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA UNILLANOS SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO MAYOR A $7.220.855 APLICA</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES (cuando supere la minima cuantia 39.858.000 millones a total del contrato)</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>RETENCION EN LA FUENTE DEL (solo, si es declarante)</td><td>2.5%</td></tr>
<tr><td>RETENCION EN LA FUENTE DEL (solo, si no es declarante)</td><td>3.5%</td></tr>
<tr><td>RETEICA (depende del objeto del contrato), segun tabla, acuerdo 020 de 2008.</td><td>0.7% - 0.8%</td></tr>
<tr><td>RETEIVA (solo si está obligado)</td><td>15%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO</td><td>1) Constituir la Reserva Presupuestal que garantice el giro de los recursos del contrato.
2) Cancelar el valor pactado en el contrato en las condiciones establecidas siempre y cuando el supervisor certifique el cumplimiento del objeto contractual.
3) Asignar un funcionario de la administración para que supervise la ejecución del contrato o en su defecto contratar un profesional quien ejercerá la supervisión y que propenda por la buena ejecución del proyecto
4) Evaluar y aprobar a través del supervisor del contrato los informes presentados por el contratista establecidos para tal fin.
5) Brindar el apoyo administrativo que se defina en el plan de trabajo para la coordinación y ejecución del presente contrato.
6) Promover y permitir la participación de las instancias de la comunidad en la veeduría y control social de la administración de los recursos y prestación del servicio.
7) Vigilar que se ejecute y sean efectivas las obligaciones del contrato.
8) Concurrir a la terminación y liquidación del contrato en el término legal.
9) Entregar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con lo señalado en el presente estudio previo e invitación para la convocatoria.
10) Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los</td></tr>
</table>

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	términos consagrados en la ley. **11)** Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato. **12)** Las demás estipuladas por la Ley y las que se desprendan de la naturaleza del contrato.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para efectos del cumplimiento del contrato, el contratista se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y la propuesta del contratista con las siguientes obligaciones: **OBLIGACIONES ESPECIFICAS** **1)** El Contratista debe entregar los elementos en las cantidades, unidades y características solicitadas dentro del contrato por parte del Municipio. **2)** Entregar elementos de excelente calidad. **3)** El contratista deberá entregar los elementos contratados en la Dirección operativa de almacén en aras de realizar la entrada de los uniformes **4)** Garantizar que las especificaciones técnicas de cada elemento correspondan a las solicitadas. **5)** Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados. **6)** Entregar los elementos nuevos, genuinos y libres de uso y defectos de fabricación. **7)** En caso de algún tipo de daño se deberá reponer el elemento dentro de las 24 horas al aviso emitido por el supervisor del contrato. **8)** Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor, o supervisores que designe el competente contractual el MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del presente contrato. **9)** Cumplir el objeto contractual en el plazo y condiciones pactadas. **10)** Tener toda la documentación necesaria para la realización del contrato y de los correspondientes pagos parciales. **11)** Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual. **OBLIGACIONES GENERALES** **1)** Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del presente proceso de selección, la propuesta y el contrato que se suscriba. **2)** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio a través del Supervisor del mismo. **3)** Mantener siempre absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato. **4)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho **5)** Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. **6)** Suministrar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del contrato. **7)** Elaborar y presentar informes con los soportes correspondientes de acuerdo a los formatos establecidos por la supervisión dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del período ejecutado **8)** Obrar con lealtad, buena fe y respeto en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos. **9)** Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). **10)** Las demás que por ley o contrato le correspondan.
SUPERVISOR	La supervisión de este contrato estará a cargo del **SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS**, o quien haga sus veces, quien deberá vigilar la correcta ejecución del contrato de suministro, plasmadas dentro de las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación, para la correcta elaboración del Objeto Contractual, suscribir las Actas correspondientes con EL CONTRATISTA y cumplir con las demás funciones, de acuerdo con las normas técnicas y con las disposiciones que regulan el ejercicio de la SUPERVISIÓN. Además de las facultades y deberes consagrados en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, el Supervisor ejercerá un control integral sobre el desarrollo del proyecto, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al Contratista la adopción de medidas para mantener, durante la ejecución del contrato, las Condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo.
LUGAR DE EJECUCION	El Contratista seleccionado desarrollará las actividades objeto del contrato en el Municipio de San Martin de los Llanos – Meta.
GARANTIAS:	El contratista debe constituir a favor de la ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, en formato para entidades estatales, una garantía la cual podrá consistir en (i) Contrato de seguro contenido en una póliza (ii) Patrimonio autónomo (iii) Garantía Bancaria, expedida por una aseguradora o establecimiento bancario, legalmente autorizada para funcionar en Colombia. De acuerdo con lo anterior, la entidad solicitara al contratista constituir un contrato de seguro contenido en una póliza, sin perjuicio de las demás clases de garantías Con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y en razón a la naturaleza del contrato, valor y forma de pago, se solicitará al CONTRATISTA otorgar a favor de la ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, póliza única de garantía de cumplimiento expedida por una compañía legalmente establecida en Colombia, a favor de ENTIDADES ESTATALES de conformidad con lo en la sección 3 en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015. Con la siguiente información: **Asegurado / Beneficiario:** Alcaldía de San Martin de los Llanos NIT N.º 892.099.548-6

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

Valor:	La cuantía que se exija en el presente estudio previo para cada amparo.
Vigencia:	La cobertura que se exija en el presente estudio previo para cada amparo.
Tomador / Afianzado:	Si el proponente es una persona jurídica, la garantía de cumplimiento deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera, igualmente indicar el número de identificación tributaria. Cuando el tomador / afianzado sea un consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre de este indicando el número de identificación tributaria y el nombre de cada uno de sus integrantes y sus respectivos porcentajes de participación.

La garantía deberá contener los siguientes amparos:

Cumplimiento del contrato	Este amparo cubrirá al MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales del servicio, cuando el contrato no prevé entregas parciales y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. La cuantía de este amparo debe ser equivalente al **veinte por ciento (20%) del valor del contrato**, con una cobertura **igual al tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.**
Calidad y correcto funcionamiento del bien:	Este amparo cubrirá al MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS de los perjuicios derivados de la calidad y correcto funcionamiento del bien que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento del contrato. La cuantía de este amparo debe ser equivalente al **veinte por ciento (20%) del valor del contrato**, con una cobertura igual al tiempo de **ejecución del contrato** y **seis (6) meses más**
CONDICIONES	**1.** Debe ser expedida para Entidades Estatales y

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	GENERALES DE LA GARANTÍA	contener como mínimo **2.** Debe incluir claramente el número y año del contrato. **3.** Debe incluir el objeto del contrato. **4.** Las pólizas deben ser firmadas por el representante legal del contratista. **5.** Las pólizas deben venir en original. **6.** Anexar el comprobante de pago de las pólizas (factura o recibo de caja), el cual debe ser expedido por la aseguradora y/o entidad bancaria y no por el intermediario de seguros. **7.** Traer todos los anexos o venir acompañada del clausulado de la póliza. En español, completa y si tiene espacios para la firma del tomador, deberá venir suscrita en original. La vigencia de todos los amparos inicia desde la fecha de constitución de la garantía. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA, de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato.
	AMPLIACION DE LAS GARANTIAS	Las garantías tendrán vigencia a partir de su expedición y se ampliarán por: **1.** Acta de iniciación. **2.** Suspensión y posterior reinicio del plazo de ejecución. **3.** Por adiciones y/o prorrogas del Contrato. **4.** Acta de recibo. **5.** Cualquier actuación que deba ser informada al garante, en tanto afecte la dinámica y lo pactado en el acuerdo de voluntades. EL CONTRATISTA entregará a la ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción, modificación del contrato o a la actuación susceptible de registrarse en la póliza, según sea el caso, las garantías exigidas. El pago de todas las primas y demás gastos que generen la constitución, el mantenimiento y el restablecimiento inmediato del monto de las garantías, será de cargo exclusivo del contratista.
	RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS	El MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, restablecerá la póliza de garantía de cumplimiento

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	A la terminación del plazo de ejecución del contrato, las partes deben liquidar el contrato. Por tratarse de un contrato de ejecución sucesiva, es objeto de liquidación, la cual se efectuará bilateralmente dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato; en su defecto, unilateralmente dentro de los dos (2) meses siguientes al Vencimiento del plazo para efectuar la liquidación bilateral. Para la liquidación unilateral del contrato, EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS remitirá por un término de diez (10) hábiles un requerimiento para lograr la liquidación bilateral del contrato con la respectiva proyección del acto de liquidación bilateral, caso en el cual el CONTRATISTA deberá manifestar lo correspondiente a la aceptación total o parcial del mismo, o su negación respecto de esta proyección de liquidación, debiendo para los dos casos últimos allegar las modificaciones a que haya lugar. Si en el término de requerimiento de los 10 días hábiles guardaré silencio el CONTRATISTA, Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, procederá a dar aplicabilidad a liquidación unilateral del contrato mediante acto administrativo el cual le será notificado al CONTRATISTA en los términos previstos en el artículo 54 y 56 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 9 y 10 de la Ley 2080 de 2021. Para todos los efectos se aplicará lo dispuesto sobre liquidación contractual conforme lo indicado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, artículo 60 de la Ley 80 de 1993, o norma que aplique, así como en los términos que para tal efecto recomiende la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. **INDEMNIDAD.** El contratista se compromete a exonerar y acuerda en forma irrevocable mantener indemne al Municipio contra todo reclamo, demanda, acción legal, daño o responsabilidad y costos de cualquier tipo o naturaleza que se entable y pueda causarse o surgir por daños, lesiones a personas públicas o privadas, físicas o jurídicas o dependientes cualquiera fuera la causal del reclamo, responsabilidad que se mantendrá aun terminando el contrato por cualquier causa por él o su personal durante la ejecución del objeto y obligaciones del presente contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal, daño o responsabilidad contra el Municipio por asunto que según el contrato sean responsabilidad del contratista se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas para mantener indemne al Municipio y adelante los trámites para llegar a un acuerdo del conflicto. La responsabilidad se extenderá a indemnización, gastos y costos, sin que la enunciación sea limitativa. En cualquiera de los eventos previstos en este numeral si el contratista no asume debida y oportunamente la defensa del

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

		cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla, para lo cual, a cuenta del CONTRATISTA, quien por la firma del contrato que se le adjudique, autoriza expresamente a la ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, para retener y descontar los valores respectivos de la garantía, de los saldos que hubiere a su favor, cuando sin que por ello se entienda que la entidad, asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista. La no constitución, ampliación o adición de la garantía de cumplimiento genera un incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales, que faculta a la ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, para que haga efectiva la aplicación de multas. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de la entidad.
CONDICIONES GENERALES DE LA ACEPTACION DE OFERTA	**CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** En cumplimiento del numeral 2 del artículo 14 de la ley 80 de 1993, se pactarán las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, las cuales, aunque no se consignen expresamente se entienden pactadas. Se deberá pactar en el contrato las siguientes cláusulas: **MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones legales y/o contractuales, el MUNICIPIO, podrá imponer al CONTRATISTA, multas diarias sucesivas del 1 % del valor total del contrato no ejecutado, de acuerdo con el informe presentado por el interventor y/o supervisor, sin que estas sobre pasen el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Las multas se harán exigibles cuando el contratista incumpla parcialmente cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de hacer exigible la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato cundo estas hayan sido pactadas. El pago de las multas y/o sanciones a que se refiere esta cláusula podrá exigirse directamente por el Municipio si dicho pago no se hubiese efectuado durante el término de duración del contrato y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. En todo caso se dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. El contratista autoriza	

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	expresamente al EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META, para que se le deduzca de cualquier pago que se le adeude, el valor correspondiente al apremio que resultare del citado procedimiento. **PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial, o de caducidad, el Municipio hará efectiva la cláusula penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y se considerará como pago parcial de los perjuicios causados al Municipio, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. Esta cláusula se hará exigible cuando a juicio del municipio y previo informe de la interventoría, el contratista incurra en incumplimiento del contrato. el contratista autoriza al municipio para descontar el valor de la cláusula penal pecuniaria de cualquier suma que éste último le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía de cumplimiento pactada. Si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO:** Para adelantar el procedimiento tendiente a verificar los presuntos incumplimientos en los que pueda incurrir el contratista con relación a las obligaciones derivadas del presente contrato, se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, respetando para el investigado y los terceros interesados en la decisión, el derecho fundamental al debido proceso. **CADUCIDAD** Previo requerimiento por escrito, EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, y ordenará su liquidación en el estado que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento definitivo, parcial o total imputable a EL CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo o evidencie que puede conducir a su paralización. En caso que EL MUNICIPIO decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado **MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES:** El Municipio de San Martín - Meta puede terminar el presente contrato en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo expresado por escrito, b) Por incumplimiento del objeto del contrato, c) Por vencimiento de su vigencia, asimismo modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 18 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **LIQUIDACION**

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

	Municipio este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al contratista quién pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el contratista, el Municipio tendrá derecho a descontar tales erogaciones de cualquier suma que adeude al contratista por razón de la entrega de elementos, equipos y mobiliario, motivo del contrato o a utilizar otro medio legal.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	El Municipio de San Martín de los Llanos realizo el presente proceso de selección con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.° 2026000232 del diez (10) de marzo de 2026, confirme a la siguiente imputación presupuestal:
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA	La oferta y su aceptación electrónica a través de la plataforma de contratación SECOP II para todos los efectos legales constituyen contrato, con la suscripción electrónica en el portal.

CODIGO	2.3. ADMC.1.2402.0600.112-2024506890159
NOMBRE	"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, META"
FUENTE	1.2.1.0.00
VALOR	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000,00) M/CTE
UNIDAD EJECUTORIA	001
CODIGOS DANE	62291

Yovana Martínez Mora	Angie Lizeth Gutierrez Cardozo	John German Ramírez Hernández
Secretaria de Contratación	Asesora Jurídica Externa– CPS N.° 001 de 2026	Alcalde Municipal San Martín - Meta
PROYECTO	***REVISO***	***VoBo***

Carrera 5 N° 4- 75, Barrio Fundadores, San Martin de los Llanos.
www.sanmartin-meta.gov.co
Email: contratacion@sanmartin-meta.gov.co